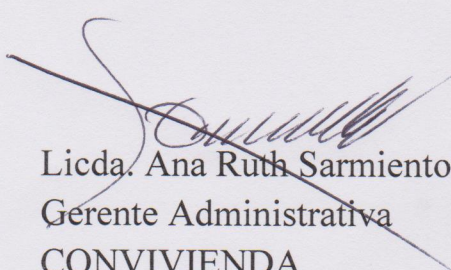


NOTA ACLARATORIA

La suscrita Gerente Administrativa, por este medio hace la Aclaración que la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos, CONVIVIENDA, que en el mes de Noviembre los ingresos que se reflejan en el Balance General, son resultado de la Transferencia de fondos que corresponden a la I, II y III Transferencia del II Desembolso y III Desembolso para el Gasto Operativo y Administrativo de la Comisión, mismos que provienen de la Utilidades No Distribuidas del Fideicomiso de PROVICCOSOL, según PCM-83-2014 y PCM 058-2016.

Y para Constancia firmo la presente nota aclaratoria, a los Seis días del mes de Diciembre del año 2016.


Licda. Ana Ruth Sarmiento
Gerente Administrativa
CONVIVIENDA



Cc: Archivo